REGIÓN DE SALUD MEDINA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN SALUD MEDINA				Código: VTH-F-005
	Proceso	Gestion Estratégica de Talento Humano	**Subproceso**	Gestión de la Vinculación de Talento Humano	Versión: 04
	LISTA DE CHEQUEO PERSONA NATURAL Y JURÍDICA				Fecha: 26-09-2024

VoBo. Gerencia:	Fecha:
Persona Natural	
Nombre: Yoly Esperanza Barrios Bejarano	Identificación: 1058 324 064
Persona Jurídica	
Razon Social:	NIT:
Representante Legal:	Identificación:
Cargo: Vacunadora,	
Dependencia/ Área / Servicio:	

ASISTENCIAL	X	TECNICO		PROFESIONAL		ASESOR		DIRECTIVO	

DOCUMENTOS PERSONALES				
N°	**NOMBRE DEL DOCUMENTO**	**APLICA**		**No. FOLIOS**
		SI	**NO**	
1	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD			
2	CERTIFICACION DE NECEDIDAD			
3	SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
4	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
5	PROPUESTA (Todo el Personal)	✓		
6	HOJA DE VIDA REGISTRADA EN SIGEP PERSONA JURIDICA			
7	DECLARACION DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERESES PERSONA JURIDICA			
8	RUT PERSONA JURIDICA			
9	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONA JURIDICA VIGENTES "ORIGINAL"			
10	ANTECEDENTES FISCALES PERSONA JURIDICA VIGENTES "ORIGINAL"			
11	SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, RIESGOS LABORALES) (Todos)	✓		
12	HOJA DE VIDA REGISTRADA EN EL SIGEP II (Todo el personal)	✓		
13	DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTA (SIGEP II) (Todo el personal)	✓		
14	FOTOCOPIA DE LA CEDULA (Todo el personal)	✓		
15	FOTOCOPIA CEDULA DE EXTRANJERIA / PASAPORTE (Quien le aplique)		X	
16	FOTOCOPIA DE LA VISA DE TRABAJO/ PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA (Quien le aplique)		X	
17	LIBRETA MILITAR (Menores de 50 años) (A quien le aplique)		X	
18	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTES "ORIGINAL" (Todos)	✓		
19	ANTECEDENTES FISCALES VIGENTES "ORIGINAL" (Todos)	✓		
20	ANTECEDENTES JUDICIALES "ORIGINAL" (Todos)	✓		
21	COPIA DE CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS (Todos)	✓		
22	ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES	✓		

23	CERTIFICADO REDAM	✓		
24	REGISTRO DE LA DIAN (RUT) (Todos)	✓		
25	FOTOCOPIA DE LICENCIA DE CONDUCCION C2 (Conductores)			
26	EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL Examen de laboratorio de acuerdo a Profesiograma (Todo el personal)	✓		
27	CERTIFICADO DE VACUNAS (INFLUENZA, TETANO FIEBRE AMARILLA Y COVID 19) Administrativos			
28	CERTIFICADO DE VACUNAS (INFLUENZA, TETANO, HEPATITIS B, FIEBRE AMARILLA Y COVID 19) Asistenciales	✓		
29	CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA (Todo el personal)	✓		
	DOCUMENTOS CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA			
30	ACTA DE BACHILLER (Todo el personal)	✓		
31	DIPLOMA DE BACHILLER (Todo el personal)	✓		
32	DIPLOMA (TECNICO, TECNOLOGO Y PROFESIONAL) (A quien le aplique)	✓		
33	ACTA (TECNICO, TECNOLOGO Y PROFESIONAL) (A quien le aplique)	✓		
34	DIPLOMA (ESPECIALIZACIÓN, MAESTRIA, DOCTORADO) (A quien le aplique)		✓	
35	TARJETA PROFESIONAL (POR AMBAS CARAS AL 150%) (Profesionales)			
36	RESOLUCION DE HOMOLOGACION DE TITULOS PARA EXTRANJEROS (A quien le aplique)			
37	RESOLUCION DE LA SECRETARIA POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL EJERCICIO DE SU PROFESION (A quien le aplique)	✓		
38	INSCRIPCION AL RETHUS (A quien le aplique)	✓		
39	ANTECENDENTES DISCIPLINARIOS TRIBUNAL DE ETICA MEDICA (Médicos)			
40	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA (Abogados)			
41	CERTIFICADO JUNTA DE CONTADORES (Contadores)			
42	FOTOCOPIA DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS (A quien le aplique)			
43	FOTOCOPIA DE CERTIFICACIONES LABORALES (SEGÚN LA EXPERIENCIA)	✓		
	HABILITACIÓN			
44	CURSO DE 40 HORAS DE SOPORTE VITAL AVANZADO- ACTUALIZADO (Médicos y Enfermeras)			
45	CURSO DE 20 HORAS DE SOPORTE VITAL BASICO- ACTUALIZADO (Auxiliares de Enfermeria)	✓		
46	SEGURIDAD DEL PACIENTE (Personal Asistencial)	✓		
47	ATENCION A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL- 2 AÑOS (Personal Asistencial)	✓		

48	ATENCION A VICTIMAS CON ATAQUES CON SUSTANCIAS QUIMICAS- 2 AÑOS (Conductores, Auxiliares de Enfermería, Enfermeras, Regentes, Odontólogos)			
49	MANEJO DEL DUELO- 2 AÑOS (Médicos, auxiliares enfermería, Conductores)			
50	CUROS DE DONACION Y/O TRANSPLANTE (Médicos)			
51	MANEJO DEL DENGUE (Médicos, Enfermeras)			
52	CURSO DE CUIDADOS PALEATIVOS (Médicos y Enfermeras)			
53	CURSOS DE AEIPI CLINICO (Enfermeras, Médicos y Auxiliares de Enfermería)			
54	CURSO DE AEIPI COMUNITARIO (Concurrencias)			
55	CURSO DE SEDACION BASICA (Médicos y Odontólogos)			
56	CURSO PAI (ADMINISTRACIÓN INMUNOBIOLÓGICOS) – Vacunación – (Vigencia 2 años)			
57	CURSO DE BIOSEGURIDAD (Auxiliares de Enfermería, Auxiliares Servicios generales)			
58	CURSO DE HIGIENE DE MANOS (Auxiliares de Enfermería, Auxiliares Servicios generales)			
59	CURSO DE TOMA DE MUESTRAS (Auxiliares de Enfermería y Auxiliar de Laboratorio)			
60	CURSO DE VIGIFLOW (Regentes)			
61	PRIMEROS AUXILIOS (Conductores)			
62	CURSO DE MECANICA BASICA (Conductores)			
63	CURSO MANEJO DE AMBULANCIA Conductores)			
64	CURSO MANEJO DEFENSIVO (Conductores)			
65	CURSO DE TRIAGE (Enfermera, Auxiliares de Enfermería de urgencias)			
66	TOMA DE CITOLOGIAS (Enfermera)			
67	CURSO INSERCCION Y RETIRO DE IMPLANTES (Enfermera)			
68	CURSO VIA-VILI TECNICA DE INSPECCION VISUAL DEL CUELLO UTERINO (Instituto Nacional de Cancerología – Virtual) - Enfermera			
69	CURSO DE PRUEBAS EN PUNTO DE ATENCIÓN – POCT (Enfermeros, Médicos, Auxiliares de Enfermería)			
70	CURSO DE 50 HORAS DE SALUD OCUPACIONAL (Profesional de SSGT)			
71	CERTIFICADO DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS (Auxiliares de Servicios Generales)			
72	CURSO BASICO DE ELECTRICIDAD (Auxiliar de Mantenimiento)			
73	CURSO DE ALTURAS (Auxiliar de Mantenimiento)			
74	CURSO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS (Técnicos de Saneamiento)			
75	MIPG – FUNCION PUBLICA (Asistenciales y administrativos)			
76	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL (Médicos)			

	PROCESO CONTRACTUAL			
77	CONTRATO			
78	REGISTRO PRESUPUESTAL			
79	ACTA DE INICIO			
80	PAGOS PARCIALES			
81	SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
82	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
83	ACTA DE ADICION Y PRORROGA			
84	REGISTRO PRESUPUESTAL			
85	PAGO FINAL			
86	ACTA DE LIQUIDACIÓN			
	OTROS			
87	CARPETA YUTE DE 60 GRAMOS			
88	FOTO TAMAÑO 3X4 DIGITAL			

- Los documentos deben ser legibles.
- Los antecedentes de la Procuraduría, Policía y Contraloría al momento de la posesión no deben superar los tres (3) meses de expedidos.

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE TODOS LOS DOCUMENTOS APORTADOS GOZAN DE LEGALIDAD Y NO ME ENCUENTRO INCURSO(A) EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTOS DE INTERES ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY.

Yuly Barreto 1058324064

FIRMA Y C.C. / C.E. DEL ASPIRANTE

ESE REGIÓN DE SALUD MEDINA	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
VERIFICADO POR:	Daniela Alzate.	Daniela Alzate.
REVISADO POR:	Leydi Acosta Lopez	
APROBADO POR:	Yuberney Rabrigue2	Yuberney Rabrigue2

Medina-Cundinamarca, octubre de 2026
Señores:

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA

Cordial Saludo;

Por medio de la presente me permito presentar propuesta laboral para desarrollar contrato de apoyo al plan de intervenciones colectivas de la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina.

Las actividades a desarrollar corresponderán a las necesarias de la institución en la prestación de servicios de salud.

META		ACTIVIDAD	CANTIDAD
Ejecutar la Estrategia AIEPI comunitario aplicado al 100% de los niños menores de 5 años identificados por los equipos básicos de salud	ITEM 1	Apoyar y asistir a las jornadas de vacunación de la zona B; se debe apoyar con la asistencia, diligenciamiento de carnets, logística del punto y canalización de la población a vacunar tanto de esquema regular como otros biológicos, incluyendo fiebre amarilla. Presentar certificación de la actividad por la coordinadora PAI.	10
	ITEM 2	Apoyar en Investigación epidemiológica de campo IEC, Monitoreos rápidos de vacunación, barridos documentados, Búsquedas activas comunitarias y vacunación ante eventos de importancia en salud pública que se presenten en la zona B (sarampión-rubeola, Dengue, fiebre amarilla, leishmaniasis etc). diligenciando los formatos establecidos por la secretaria de Salud del Departamento.	10
	ITEM 3	Realizar seguimiento telefónico o casa a casa cuando no se logre comunicación efectiva, a la población menor de 6 años de la zona B, con el fin de garantizar el monitoreo de cohortes de vacunación, priorizando la captación para dosis cero de sarampión-rubéola (SR) y la vacuna contra la fiebre amarilla.	21

	ITEM 4	Realizar 3 jornadas semanales de vacunación casa a casa en la zona B, con el fin de garantizar la vacunación de fiebre amarilla ante la alerta epidemiológica y completando esquemas de vacunación en menores de 6 años, gestantes y adultos mayores de acuerdo con lo establecido en el PAI nacional.	36
	ITEM 5	Apoyar y participar activamente en las jornadas de vacunación antirrábica canina y felina, articuladas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Agropecuario, con el fin de fortalecer la vigilancia epidemiológica y la prevención de zoonosis en el territorio.	5
	ITEM 6	Realizar jornadas de capacitación sobre prevención de zoonosis y enfermedades transmitidas por vectores (dengue, leishmaniasis y fiebre amarilla) en los colegios de la zona B del municipio de Ubalá, priorizando las escuelas y grados según la necesidad institucional. Es obligatorio anexar el acta de acuerdo suscrita con los rectores.	5

Valor de la propuesta mensual.

- A convenir

Como persona natural e independiente tengo plena capacidad educativa y laboral para suscribir contratos de apoyo al plan de intervenciones colectivas de la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina, la presente propuesta no genera vínculo laboral.

Atentamente,

Yuly Barreto

YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO
AUXILIAR DE ENFMERMERIA VACUNADORA
CC. 1.058.324.064 DE SANTA MARIA
CEL. 3108577081

Anexo: Documentación respectiva a mi hoja de vida y demás soportes pertinentes al termino laboral.

nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO identificado(a) con CC 1058324064 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 28/04/2026

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **CENTRO DE SALUD UBALA**

Categoria: **SISBEN_1**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 5 días del mes 11 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.058.324.064**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 2 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

POSITIVA

GRUPO BICENTENARIO

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO identificado con CC. 1058324064 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETA
Tipo y Numero de Documento	NI - 899999163

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/02/11	**Fecha inicio contrato**	2026/02/02
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/03/31
Riesgo	3	**Código actividad económica**	3861001 - Actividades de hospitales y clínicas, con internacion, comprende las actividades que consisten principalmente en
Estado afiliación	Inactiva		
Fecha retiro	2026/03/31	**Estado del contrato**	Retirado

Esta certificación se expide a los 6 días del mes de noviembre del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC06112026N1058324064A24634700.** Este código es válido por un mes.

CER_AFI_20260304101
379

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BARRETO	BEJARANO	YULY ESPERANZA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1058324064	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 10 MES 04 AÑO 1986

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO UBALÁ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

mambita calle 5 7-05 casa centro

PAIS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO UBALÁ

TELÉFONO 8577081 EMAIL fiaklsbabe@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BÁSICA SECUNDARIA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES 12	AÑO 2005

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
CORPORACIÓN TECNOLOGICA PARA EL META Y LA ORINOQUIA"CORPOTECME	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		AUXILIAR EN ENFERMERIA	07	2016

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
HOSPITAL SAN FRANCISCO - GACHETA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	GACHETÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	02	Mes	02	Año	2026	Día	31	Mes	03	Año	2026
3112627162												

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ACTIVIDADES DE SALUD	CARRERA 8 6A 121

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	MEDINA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	09	Mes	05	Año	2025	Día	24	Mes	12	Año	2025
6768989												

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ACTIVIDADES DE SALUD	CARRERA 6 11 38 CENTRO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
HOSPITAL SAN FRANCISCO - GACHETA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	GACHETA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3112627162	Día 08 Mes 07 Año 2025	Día 07 Mes 09 Año 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ACTIVIDADES DE SALUD	CARRERA 8 6A 121

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	MEDINA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3107666631	Día 04 Mes 11 Año 2024	Día 25 Mes 12 Año 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ACTIVIDADES DE SALUD	CARRERA 6 11 38 CENTRO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	MEDINA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6768989	Día 05 Mes 06 Año 2023	Día 30 Mes 12 Año 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ACTIVIDADES DE SALUD	CARRERA 6 11 38

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	MEDINA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6768989	Día 03 Mes 06 Año 2022	Día 20 Mes 12 Año 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ACTIVIDADES DE SALUD	CARRERA 6 11 38

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	MEDINA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6768989	Día 05 Mes 04 Año 2021	Día 20 Mes 12 Año 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ACTIVIDADES DE SALUD	CARRERA 6 11 38 BARRIO CENTRO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA		*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA		*MUNICIPIO* MEDINA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3105623091		*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	08	*Año*	2018		*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		*DEPENDENCIA* ACTIVIDADES DE SALUD						*DIRECCIÓN* Medina Cundinamarca					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO		*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS		*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*			*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO		*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	1
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Yuly Barreto

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Medina
07-10-2026

Ciudad y fecha

Juliana Diaz

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: INGRESO

Fecha de publicación: 2025-12-17 09:58

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YULY	ESPERANZA	BARRETO	BEJARANO

Documento de identificación

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA

Número: 1058324064

Lugar de nacimiento

País: COLOMBIA

Departamento: CUNDINAMARCA

Municipio: UBALÁ

Lugar de domicilio

País: COLOMBIA

Departamento: CUNDINAMARCA

Municipio: UBALÁ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION SALUD DE MEDINA

Lugar de sede

País: COLOMBIA

Departamento: CUNDINAMARCA

Municipio: MEDINA

Dirección: ["CR 6 N° 11- 38 Centro"]

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$12.843.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$12.843.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$100.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: SÍ [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: SÍ [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- Establecimientos que posee.
- Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.058.324.064



Apellidos
BARRETO BEJARANO

Nombres
YULY ESPERANZA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.66	F

Fecha de nacimiento
10 ABR 1986

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
UBALA (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
21 MAYO 2004, SANTA MARIA

Firma
YULY BARRETO

Fecha de expiración
19 DIC 2032

.CO

010699276

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL010699276207251<<<<<<<<<<<
8604105F3212194COL1058324064<2
BARRETO<BEJARANO<<YULY<ESPERAN

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304184037

PIB
17:39:21

Bogotá DC, 02 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1058324064:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD, VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de octubre de 2026, a las 15:32:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1058324064
Código de Verificación	1058324064261002153206

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:37:49 PM horas del 02/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1058324064**

Apellidos y Nombres: **BARRETO BEJARANO YULY ESPERANZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-stc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/10/2026 03:51:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1058324064** y Nombre: **YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148880548** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, *menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas*, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:58:49 horas del 02/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1058324064,**
Apellidos y Nombres **BARRETO BEJARANO YULY ESPERANZA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **E.S.E REGION SALUD MEDINA,** con NIT **892001990-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1058324064 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/10/2026 04:26 PM

Código Verificación: **64GW9J2EV5**

Válida hasta: **02/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Consecutivo: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141173237396

(415)7707212469984(8020) 000014117323739 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 5 8 3 2 4 0 6 4 | 6. DV: 4

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá

31. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 8 3 2 4 0 6 4

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Santa María 6 9 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BARRETO	BEJARANO	YULY	ESPERANZA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Ubalá 8 3 9

41. Dirección principal: CL 5 7 05 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: fiakisbabe@hotmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 1 0 8 5 7 7 0 8 1 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 7 0 9 2 9	4 7 9 9	2 0 1 9 0 5 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: BARRETO BEJARANO YULY ESPERANZA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO AUTENTICADO SIN COSTO

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

DR. HERNAN EDUARDO MEDINA // ESPEC. SALUD OCUPACIONAL LICENCIA No. 7153/2022 SSM

1. INFORMACION DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA: E.S.E Hospital San Francisco de Gachetá

FECHA: 15/04/2025 CIUDAD: Gachetá DPTO: Cundinamarca

TIPO DE EXAMEN: INGRESO [X] EGRESO [ ] PERIODICO [ ] POST-INCAPACIDAD [ ] OTRO: [ ] CUAL

2. INFORMACION DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: Yuly Esperanza Barreto Bogarano

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1058824064 EDAD: 39 SEXO: F [X] M [ ]

DIRECCION: Calle 5 # 7-05 CIUDAD: Kambita TELEFONO: 3108523281

CARGO: Auxiliar de enfermeria EPS: Nueva EPS GRUPO SANGUINEO: O+

3. EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

AUDIOMETRIA	C. HEMATICO [X]	TGO [X]	COPROLOGICO	P. SICOSENSOMETRICA	
VISIOMETRIA [X]	PARCIAL DE ORINA	TGP	FROTIS FARINGEO	P. PSICOTECNICA	
ESPIROMETRIA	GLICEMIA	VDRL	KOH UÑAS	PERFIL LIPIDICO	
ELECTROCARDIOGRAMA	COLESTEROL	GRAVIDEZ	BACILOSCOPIA	VACUNA ANTITETANICA	
RX DE TORAX	TRIGLICERIDOS	PSA	COLINESTERASA	OTROS: Espiro, osteomuscular	
RX DE COLUMNA	CREATININA	ALCOHOLEMIA	HEMOCLASIFICACION		

4. CONCEPTO MEDICO LABORAL

EXAMEN DE INGRESO		EXAMEN PERIODICO		EXAMEN DE RETIRO	
CUMPLE CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL PERFIL DEL CARGO	[X]	SATISFACTORIO		SATISFACTORIO	
PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE NO DISMINUYEN SU CAPACIDAD LABORAL		SIGNOS Y SINTOMAS DE ENFERMEDAD GENERAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS		CON PATOLOGIA DE ORIGEN COMUN QUE DEBE SER VALORADA POR LA EPS	
APLAZADO POR PRESENTAR PATOLOGIA QUE REQUIERE SE TRATADA PARA SU CORRECCION		SE DEBEN REASIGNAR FUNCIONES, REUBICAR, ANALIZAR PUESTO DE TRABAJO		SECUELAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO	
NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PERFIL DEL CARGO		SIGNOS DE ENFERMEDAD LABORAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS/ARL		SIGNOS DE ENFERMEDAD LABORAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA ARL	

5. OBSERVACIONES

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	SI	NO	NA	APTO PARA CONDUCCION	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR CARGAS	SI	NO	NA
APTO ESPACIOS CONFINADOS	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS	SI	NO	NA	REQUIERE SER REUBICADO	SI	NO	NA

6. RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

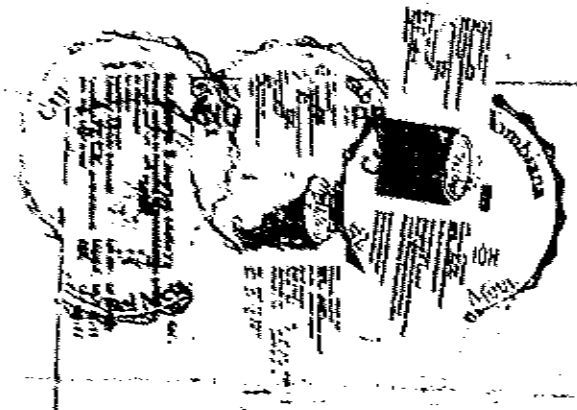
SEGÚN IMC		MANEJO EPS/ARL		RECOMENDACIONES		INCLUIR EN SVE	
DIETA		CONTROL PYP POR EPS		CONTROL OCUPACIONAL	[X]	AUDITIVO	
EJERCICIO REGULAR		REMISION A EPS		HIGIENE POSTURAL	[X]	VISUAL	
VALORACION POR NUTRICION		REMISION A ARL		USO DE EPP APROPIADOS		RESPIRATORIO	
DESCARTAR ALTERACION METAB.		SE PRESCRIBE TRATAMIENTO		AYUDAS ERGONOMICAS		ERGONOMICO	
		CONTINUAR MANEJO MEDICO		EVALUACION PTO TRABAJO		QUIMICO	
				MEDIDAS ANTI VARICES		CARDIOVASC	

RESOLUCION 2346/07 LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL, LOS DOCUMENTOS, EXAMENES O VALORACIONES PARACLINICAS SON CONFIDENCIALES Y HACEN PARTE DE LA RESERVA PROFESIONAL

FIRMA MEDICO OCUPACIONAL

Yuly Barreto

FIRMA Y CC. DEL TRABAJADOR



VACUNA	DOSIS	FECHA	FABRICANTE	LOTE No.	NOMBRE VACUNADOR
ANTI AMARILICA	Unica				
	Unica				
	Unica	27-04-12	Sanofi	N5G210	Sagar Aguado
TOXOIDE TETÁNICO	1 Dosis				
	2 Dosis				
	3 Dosis				
	1 Ref				
	2 Ref				
TOXOIDE DIFERICO	1 Dosis	27-09-19	-	B2799	Sagar Aguado
	2 Dosis	05-04-24	Sezuri	2332L004	YUD UMEGO
	3 Dosis	21-04-24	Sezuri	2332X048	YUD UMEGO
	4 Dosis	Cer.	24		
	5 Dosis				
ANTI HEPATITIS B	1 Dosis	3-03-20	Sanofi	0411902	[illegible]
	2 Dosis	01-06-29	Delta	20080	[illegible]
	3 Dosis	04-04-24	Delta	20095	[illegible]
ANTI HEPATITIS A	1 Dosis				
	2 Dosis				
ANTI HEPATITIS A+B	1 Dosis				
	2 Dosis				
	3 Dosis				

Cruz Roja Colombiana
Seccional Meta

Teléfono 670 3838 Linea de emergencia 132 Cra. 30 No. 39-30
Centro - Villavicencio - Meta www.cruzrojameta.org

CARNET DE VACUNACIÓN NACIONAL Nº 66382

NOMBRE: Yuly Esperanza Bonilla Bejarano

DOC. IDENTIDAD CC. 1058 324 064

FECHA DE NACIMIENTO 10-04-86 SEXO F

TELÉFONO ———

VACUNA	DOSIS	FECHA	FABRICANTE	LOTE No.	NOMBRE VACUNADOR
VARICELA	1 Dosis				
	2 Dosis				
FIEBRE TIFOIDEA	Unica				
	Unica				
TRIVIRAL (SARAMPION RÚBEOLA PAPERAS)					
MENINGOCOCO					
NEUMOCOCO					
VIRUS PAPILOMA HUMANO (VPH)	1 Dosis				
	2 Dosis				
	3 Dosis				
ANTI INFLUENZA	1	17/03/2020	GLENMARK	V3621908	Yuly Bejarano
	2	28/06/2021	Glpharma	[illegible]	Yuly Bejarano
HERPES ZOSTER	UNICA				

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Yuly Esperanza

Apellidos: Bareto Beltrano

Documento de identidad: C.C. X T.I. ☐ Pasaporte ☐ PEP ☐ otro ☐ cuál: ☐

No. 1058.314.064

Fecha de nacimiento: Día 10 Mes 04 Año 1996

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	29/04/21	[redacted] COVID-19 Vaccine (Vero Cell), Inactivated	C202108109 2022 08 09	Hospital San Francisco de Gachetá	July Bellido	1069283092
	2	09/11/21	[redacted] COVID-19 Vaccine (Vero Cell), Inactivated	[redacted]02107086	Hospital San Francisco De Gachetá	[redacted]	1069283091
		05/04/22	[redacted] COVID-19 Vaccine (Vero Cell), Inactivated	[redacted]202109142 2022-09-27	Hospital San Francisco de Gachetá.	July Bellido	1069283093

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: BARRETO BEJARANO YULY ESPERANZA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1058324064, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-314-80-04812-2, con una antigüedad de SEIS (6) año(s).

Se expide en MEDINA, a los veinte y siete (27) días del mes de julio de 2026, con destino a: A QUIEN LE INTERESE

Banco Agrario de Colombia
Of. Medina - C/marca

DIRECTOR (A) OFICINA
FIRMA AUTORIZADA

Acta de Grado

Inscripción
S.E. CUNDINAMARCA
DANE 225839000911

En la ciudad de SAN PEDRO DE JAGUA- MUNICIPIO DE UBAIA a los DIEZ (10) días del mes de DICIEMBRE del año 2.005 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría de(la) INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL KENNEDY- SAN PEDRO DE JAGUA - MUNICIPIO DE UBAIA CUNDINAMARCA
Institución aprobada hasta el nivel de Educación Media Vocacional autorizada por LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad ACADEMICO, según Resolución No. 001651 del 25 de NOVIEMBRE de 1.998

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedio a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO Identificada con C.C.No. 1'058.324.064 de Santa María (Boyacá)

Es fiel copia tomada del Acta original general No. CATORCE (14) de fecha DICIEMBRE DIEZ (10) que consta de CATORCE (14) alumnos que comienza con el nombre de BARRETO BEJARANO YULY ESPERANZA y se cierra con el nombre de VERGARA AGUILERA DIDIER HAIR Firmado y sellado por CARLOS EDUARDO ALFONSO LONDOÑO BEJARANO (Rector) y MARIA ROSA GARAVITO MORERA (Secretario).

Dada en SAN PEDRO DE JAGUA a los 10 días del mes de DICIEMBRE de 2.005.

Firmado y sellado

La República de Colombia

El ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

Institución Educativa Departamental Kennedy

San Pedro de Jagua - Ubala - Cundinamarca

Aprobado por resoluciones No. 10065 del 10 diciembre de 1974, 22198 del 28 de diciembre de 1987, 01251 de agosto de 1992, 001942 del 8 de noviembre de 1995 y 001651 del 25 de noviembre de 1998

Confiere a:

Yuly Esperanza Barreto

Identificado(a) con C. C. No. 1058324064 De Santa Maria

El Titulo de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación media y según lo estipulado por la Ley 115 de 1994 y los Decretos 1860 de Agosto de 1994, 2903 de Diciembre de 1994, 968 de Junio de 1995, Decreto 3012 de 1997 y demás Normas Reglamentarias.

Rector

Secretaria

Anotado al folio No. 26 Del libro de Registro de Diplomas No.

Dado en San Pedro de Jagua - cund. A 10 de Diciembre de 2005

No requiere Registro de la Secretaria de Educación, según Decretos 921 del 5 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META - VILLAVICENCIO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
CORPORACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL META
Y LA ORINOQUÍA
"CORPOTECMETA"

Diploma No. 325

Aprobado según Acuerdo Ejecutivo Nacional
del Ministerio de Protección Social No. 039 del 5 de Diciembre de 2008
y según Resolución de Aprobación No. 133 del 2 de Marzo de 2009
de la Secretaría de Educación Municipal de Villavicencio y
renovada mediante Resolución 1328 del día 03 del mes de Abril, del año 2014

CONFIERE A:

Yuli Esperanza Barreto B.

Con Cédula de Ciudadanía 1.058.324.064 expedida en Santa María (Boyacá)
El presente Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias. Técnico :

AUXILIAR EN ENFERMERÍA

Por haber culminado sus estudios y cumplido los requisitos académicos exigidos
con una intensidad horario de 1800 horas según decreto 3616 del 10 de Octubre del 2005.

Anotado el Folio No. 325 Libro de Registro No. 02 Acta No. 015

Dado en Villavicencio a los 30 días del mes de Julio del año 2016

Rector

CORPOTECMETA

Secretaria

ACTA DE GRADO No. 325

En la ciudad de Villavicencio, a los 30 días del mes de Julio del año dos mil dieciséis (2016), se realizó el Acto de Certificación, presidido por el Director JOHN CHARLES COBOS CASTELLANOS, en el cual la CORPORACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL META Y LA ORINOQUÍA "CORPOTECMETA", Institución para el Trabajo y el Desarrollo Humano, aprobada según el Acuerdo No 039 del 5 de Diciembre del 2008 del Ministerio de Protección Social, con Resolución No 0133 del 2 de Marzo del 2009 expedida por la Secretaría de Educación Municipal de Villavicencio y renovada mediante Resolución No. 1328 del día 03 del mes Abril del año 2014; previo juramento, otorga el CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS LABORALES COMO TÉCNICO AUXILIAR EN ENFERMERÍA, al estudiante:

Yuli Esperanza Barreto B.

1.058.324.064 Santa María - Boyacá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 015 de fecha (30) de Julio de 2016, correspondiente al Diploma N° 325 y Folio Individual N° 325 Libro N° 02, que consta de (10) estudiantes certificados que comienzan con el nombre de GRACIELA MONTENEGRO REYES y se cierra con el nombre de WILMER FERNEY PINILLA

Firmada por JOHN CHARLES COBOS CASTELLANOS (Director), y DANIELA GÓMEZ LEÓN (Secretaria).

Dada en Villavicencio Meta, a los 30días del mes de Julio de 2016.

CORPOTECMETA

JOHN CHARLES COBOS CASTELLANOS
CC. 3.048.655 Guachetá Cundinamarca
Director

DANIELA GÓMEZ LEÓN
CC. 1.121.898.976 Villavicencio Meta
Secretaria

DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.099.143-8

RESOLUCIÓN NÚMERO 21339
Por la cual se autoriza el ejercicio de la profesión

EL SECRETARIO DE SALUD DEL META
En uso de sus facultades y en especial las conferidas en la Ley 1164 de 2007

CONSIDERANDO:

Que YULI ESPERANZA BARRETO BEJARANO con cédula de ciudadanía número 1.058.324.064 de Santa María, solicitó ante esta Secretaría autorización para ejercer como Auxiliar en Enfermería, según Certificado de Técnico Laboral otorgado por la Corporación Tecnológica para el Meta y la Orinoquia el 30 de julio de 2016.

Que, revisada la documentación presentada se constató el cumplimiento de los requisitos exigidos para dicho trámite.

Que, en virtud de lo expuesto, este despacho.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Autorizar a YULI ESPERANZA BARRETO BEJARANO con cédula de ciudadanía número 1.058.324.064 de Santa María, para ejercer como Auxiliar en Enfermería, en el Territorio Nacional.

ARTÍCULO SEGUNDO. Contra la presente resolución procede el recurso de reposición y apelación en los términos establecidos en el Código Administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Villavicencio, agosto 22 de 2018

JORGE OVIDIO CRUZ ALVAREZ
Secretario de Salud

Revisó: Yenni Angelina Paredes Ortiz
Gerente de Calidad Inspección y Vigilancia de los Servicios

Gloria C.

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

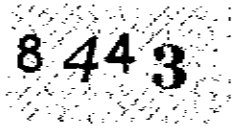
Tipo de Identificación *: Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *: 1058324064

Primer Nombre: Yuly

Primer Apellido: Barreto

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

5878

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2026-10-02→4:34:37 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1058324064	YULY	ESPERANZA	BARRETO	BEJARANO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO identificado(a) con CC 1058324064 registra La siguiente información:

2026-10-02→4:34:37 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto	Acto Administrativo	Entidad Reportadora

Administrativo

AUX	**Local**	**AUXILIAR DE ENFERMERIA**	**2018-08-22**	**21339**	**GOBERNACION DEL META**

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 018000960020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

CERTIFICADO DE CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Que la Señorita **YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.058.324.064 expedida en Santa Maria Boyaca, prestó sus servicios para esta entidad desde 01 de Octubre de 2017 se procede a certificar que:

La Señorita **YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO**, a través de contrato de prestación de servicios realizó el siguiente objeto contractual: Prestación de Servicios como Auxiliar de Enfermeria para la Ese Hospital Nuestra Señora del Pilar de Medina para desarrollar actividades PAS (Plan de Accion en Salud) en la Inspeccion de San Pedro de Jagua asi:

OPS	FECHAS DE CONTRATACION	VALOR DE LA OPS
242-2018	14/08/2018 al 31/12/2018	$8.250.000

La presente certificación no genera vinculo laboral, por lo tanto el contratista deberá cancelar el pago de la seguridad social como independiente.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, dada en Medina Cundinamarca a los veinticuatro (24) días del mes de Marzo de 2020.

DIEGO ANTONIO RUBIO BOHORQUEZ
Gerente

Elb/Yadira G.

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA

CERTIFICA:

Que la señorita **YULY ESPERAZA BARRETO BEJARANO** identificada con cédula de ciudadanía No. 1058324064 de Santa María Boyacá, prestó sus servicios para la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina en la modalidad de Orden de Apoyo a la Gestión según la siguiente relación:

- OAG 242 de 2018 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE MEDINA, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PAS (PLAN DE ACCIONES EN SALUD) EN LA INSPECCION DE SAN PEDRO DE JAGUA" con fecha de inicio del 14 de agosto de 2018 y fecha de terminación del 31 de diciembre de 2018, por valor de OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/TE ($8.250.000.oo).

- OAG 179 de 2021 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE MEDINA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PAS (PLAN DE ACCIONES EN SALUD) EN UBALA ZONA B" con fecha de inicio del 04 de abril de 2021 y fecha de terminación del 29 de diciembre de 2021, por valor de DOCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/TE ($12.150.000.oo).

- OAG 251 de 2022 cuyo objeto es "ORDEN DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE MEDINA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PAS (PLAN DE ACCIONES EN SALUD) EN UBALA ZONA B DEL MUNICIPIO DE UBALA" con fecha de inicio del 03 de abril de 2022 y fecha de terminación del 30 de diciembre de 2022, por valor de ONCE MILLONES NOVECEINTOS MIL PESOS M/TE ($11.900.000.oo).

- OAG 245 de 2023 cuyo objeto es "ORDEN DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PAS (PLAN DE ACCIONES EN SALUD) EN ZONA B (CENTRO POBLADO DE SOYA Y SAN PEDRO DE JAGUA)

DEL MUNICIPIO DE UBALA PARA LA VIGENCIA 2023" con fecha de inicio del 05 de junio de 2023 y fecha de terminación del 29 de diciembre de 2023, por valor de DOCE MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS M/TE ($12.110.000.oo).

La presente certificación no genera vínculo laboral, por lo tanto, la interesada deberá cancelar el pago de la seguridad social como independiente.

Se expide a solicitud de la interesada, dada en Medina Cundinamarca a los quince (15) días del mes de Abril de 2024.

Cordialmente,

JACQUELINE YANETH TOVAR BAREÑO
Gerente

Elaboró: Oscar Mauricio Sanchez Bayona – Apoyo profesional en el Área de Talento Humano
Revisó: Waldo Alexander Hidalgo Martin- Coordinador Administrativo

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA

CERTIFICA:

Que la señora **YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO** identificada con cédula de ciudadanía No 1.058.324.064 de Santa María - Boyacá Suscribió los siguientes Contratos de Prestación de Servicios con la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina, tal como se relaciona a continuación:

- OAG 182 2024 con el objeto: "ORDEN DE APOYO A LA GESTIÓN ASISTENCIAL COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC UBALA CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2024 PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA." con fecha de inicio del 11 de abril de 2024 y fecha de terminación del 25 de diciembre de 2024, por valor de VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/TE ($23.850. 000.oo).

La presente se expide a los veintidós (22) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2.025), a solicitud de la interesada para lo pertinente.

Cordialmente,

JACQUELINE YANETH TOVAR BAREÑO
Gerente
E.S.E REGIÓN DE SALUD MEDINA

Proyecto: Deniis Alexander López Ávila – Apoyo profesional en el Área de Talento Humano
Revisó: Waldo Alexander Hidalgo Martín- Coordinador Administrativo
Revisó: Diego Felipe Bueno Aldana - Asesor Jurídico de Contratación / Correa Velasquez Asesorías Jurídicas Integrales S.A.S
Aprobó: Jacqueline Yaneth Tovar Bareño – Gerente

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA

CERTIFICA:

Que la señora **YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO** identificada con cédula de ciudadanía No 1.058.324.064 de Santa María–Boyacá, suscribió los siguientes Contratos de Prestación de Servicios con la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina, tal como se relaciona a continuación.

- OAG 182 2024 con el objeto: "ORDEN DE APOYO A LA GESTIÓN ASISTENCIAL COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC UBALA CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2024 PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA." con fecha de inicio del 11 de abril de 2024 y fecha de terminación del 25 de diciembre de 2024, por valor de VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/TE ($23.850.000.oo).

La presente se expide a los trece (13) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026), para lo pertinente.

Cordialmente,

JACQUELINE YANETH TOVAR BAREÑO
Gerente

Proyectó: Maira Suarez - Apoyo en el Área de Talento Humano
Revisó: Waldo Alexander Hidalgo Martin- Coordinador Administrativo
Revisó: Diego Felipe Bueno-Asesor Jurídico contratación

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA

CERTIFICA:

Que la señora **YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO** identificada con cédula de ciudadanía No 1.058.324.064 de Santa María--Boyacá, suscribió los siguientes Contratos de Prestación de Servicios con la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina, tal como se relaciona a continuación.

- CPS 212 2025 con el objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025, DE ACUERDO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 129-2025, SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE UBALA Y LA E.S.E. REGION DE SALUD DE MEDINA, HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, SU CENTRO Y PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS." con fecha de inicio del 09 de mayo de 2025 y fecha de terminación del 30 de septiembre de 2025, por valor de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/TE ($10.270.243.oo).

- CPS 449 2025 con el objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025, DE ACUERDO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 129-2025, SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE UBALA Y LA E.S.E. REGION DE SALUD DE MEDINA, HOSPITAL

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, SU CENTRO Y PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS." con fecha de inicio del 08 de octubre de 2025 y fecha de terminación del 24 de diciembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/TE ($4.187.868.oo).

La presente se expide a los trece (13) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026), para lo pertinente.

Cordialmente,

JACQUELINE YANETH TOVAR BAREÑO
Gerente

Proyectó: Maira Suárez – Apoyo en el Área de Talento Humano
Revisó: Waldo Alexander Hidalgo Martín- Coordinador Administrativo
Revisó: Diego Felipe Buono-Asesor Jurídico contratación

CAMPUS FUNDACIÓN EDUCATIVA

CERTISALUD EDUCACIÓN VIRTUAL EN SALUD

FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMPUS

NIT: 901386251-7

CERTIFICA QUE:

YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía

No° : 1058324064

Realizó y aprobó el **Curso básico** de:

SOPORTE VITAL BÁSICO (BLS)

Con una intensidad horaria de: **45 horas**

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ EL 2026-10-03.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA.

VERIFIQUE VALIDEZ

REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL EN SALUD	GERENTE GENERAL
1133628529	1069736330	1069712431

RESOLUCIÓN 70 - 30/01/2025 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMPUS

NIT: 901386251-7

CERTIFICA QUE:

YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía
No° : 1058324064
Realizó y aprobó el **Curso básico de:**

SEGURIDAD DEL PACIENTE (SP) (BASICO)

Con una intensidad horaria de: **45 horas**

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ EL 2026-10-03.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA.

VERIFIQUE VALIDEZ

REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL EN SALUD	GERENTE GENERAL
1113628529	1069736330	1069712431

RESOLUCIÓN 70 - 30/01/2025 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

CAMPUS
FUNDACIÓN EDUCATIVA

CERTISALUD
EDUCACIÓN VIRTUAL EN SALUD

FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMPUS
NIT: 901386251-7

CERTIFICA QUE:

YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía

No° : 1058324064

Realizó y aprobó el Curso básico de:

ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE LA VIOLENCIA Y EL ABUSO SEXUAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL (AVS)(CURSO BASICO)

Con una intensidad horaria de:

45 horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ EL 2025-05-22, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE 1 año A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

VERIFIQUE VALIDEZ

REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL EN SALUD	GERENTE GENERAL
1113628529	1069736330	1069712431

RESOLUCIÓN 70 - 30/01/2025 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

CAMPUS
FUNDACIÓN EDUCATIVA

CERTISALUD
EDUCACIÓN VIRTUAL EN SALUD

FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMPUS
NIT: 901386251-7

CERTIFICA QUE:

YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía

No° : 1058324064

Realizó y aprobó el Curso básico de:

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE ATAQUES CON AGENTES QUÍMICOS (AQS) (BASICO)

Con una intensidad horaria de:

45 horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ EL 2025-05-23, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE 1 año A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

VERIFIQUE VALIDEZ

REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL EN SALUD	GERENTE GENERAL
1113628529	1069736330	1069712431

RESOLUCIÓN 70 - 30/01/2025 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

CAMPUS FUNDACIÓN EDUCATIVA

CERTISALUD EDUCACIÓN VIRTUAL EN SALUD

FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMPUS

NIT: 901386251-7

CERTIFICA QUE:

YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía

No° : 1058324064

Realizó y aprobó el Curso básico de:

ACOMPAÑAMIENTO EN PROCESO DE DUELO CON ENFASIS EN TERAPIA EMOCIONAL (BASICO)

Con una intensidad horaria de:

45 horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ EL 2025-05-23, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL .

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE 1 año A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

VERIFIQUE VALIDEZ

REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL EN SALUD	GERENTE GENERAL
1113628529	1069736330	1069712431

RESOLUCIÓN 70 - 30/01/2025 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO 1350 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaría de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Yuly Esperanza Barreto Bejarano

CC 1058324064 de Santa María - Boyacá

Realizó y aprobó el Curso Diagnóstico y Manejo Clínico del Dengue con un total de 60 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-05-13
Fecha de vencimiento: 2027-05-13

FUNDACIONNUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3208
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMPUS

NIT: 901386251-7

CERTIFICA QUE:

YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía

No° : 1058324064

Realizó y aprobó el **Curso básico de:**

ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ENFERMEDADES PREVALENTES EN LA INFANCIA (AIEPI COMUNITARIO) (BASICO)

Con una intensidad horaria de: **45 horas**

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ EL 2026-10-03.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA.

VERIFIQUE VALIDEZ

REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL EN SALUD	GERENTE GENERAL
1113628529	1069736330	1069712431

RESOLUCIÓN 70 - 30/01/2025 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMPUS

NIT: 901386251-7

CERTIFICA QUE:

YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía
No° : 1058324064
Realizó y aprobó el **Curso básico** de:

BIOSEGURIDAD (BÁSICO)

Con una intensidad horaria de: **45 horas**

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ EL 2026-10-03.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA.

VERIFIQUE VALIDEZ

REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL EN SALUD	GERENTE GENERAL
1113628529	1069736330	1069712431

RESOLUCIÓN 70 - 30/01/2025 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

CAMPUS
FUNDACIÓN EDUCATIVA

CERTISALUD
EDUCACIÓN VIRTUAL EN SALUD

FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMPUS

NIT: 901386251-7

CERTIFICA QUE:

YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía
No° : 1058324064
Realizó y aprobó el **Curso básico de:**

HIGIENE Y LAVADO DE MANOS (BÁSICO)

Con una intensidad horaria de: **45 horas**

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ EL 2026-10-03.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA.

VERIFIQUE VALIDEZ

REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL EN SALUD	GERENTE GENERAL
1113628529	1069736330	1069712431

RESOLUCIÓN 70 - 30/01/2025 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

CAMPUS
FUNDACIÓN EDUCATIVA

CERTISALUD
EDUCACIÓN VIRTUAL EN SALUD

FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMPUS

NIT: 901386251-7

CERTIFICA QUE:

YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía
No° : 1058324064
Realizó y aprobó el **Curso básico** de:

TOMA, CONSERVACIÓN Y TRANSPORTE DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO (TML) (BASICO)

Con una intensidad horaria de: **45 horas**

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ EL 2026-10-03.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA.

VERIFIQUE VALIDEZ

REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL EN SALUD	GERENTE GENERAL
1113628529	1069736330	1069712431

RESOLUCIÓN 70 - 30/01/2025 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMPUS

NIT: 901386251-7

CERTIFICA QUE:

YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía
No° : 1058324064
Realizó y aprobó el **Curso básico de:**

TRIAGE CLASIFICACIÓN DE URGENCIAS (BASICO)

Con una intensidad horaria de: **45 horas**

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ EL 2026-10-03.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA.

VERIFIQUE VALIDEZ

REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL EN SALUD	GERENTE GENERAL
1113628529	1069736330	1069712431

RESOLUCIÓN 70 - 30/01/2025 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMPUS

NIT: 901386251-7

CERTIFICA QUE:

YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía
No° : 1058324064
Realizó y aprobó el **Curso básico de:**

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN VACUNACIÓN (PAI) (BASICO)

Con una intensidad horaria de: **45 horas**

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ EL 2026-10-03.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA.

VERIFIQUE VALIDEZ

REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL EN SALUD	GERENTE GENERAL
1113628529	1069736330	1069712431

RESOLUCIÓN 70 - 30/01/2025 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

CAMPUS
FUNDACIÓN EDUCATIVA

CERTISALUD
EDUCACIÓN VIRTUAL EN SALUD

FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMPUS

NIT: 901386251-7

CERTIFICA QUE:

YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía
No° : 1058324064
Realizó y aprobó el **Curso básico de:**

DIAGNÓSTICO Y MANEJO CLÍNICO DE FIEBRE AMARILLA (BASICO)

Con una intensidad horaria de: **45 horas**

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGA EL 2025-10-27.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA.

VERIFIQUE VALIDEZ

REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL EN SALUD	GERENTE GENERAL
1113628529	1069736330	1069712431

RESOLUCIÓN 70 - 30/01/2025 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO 1130 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Yuly Esperanza Barreto Bejarano

CC 1058324064 de Santa María - Boyacá

Realizó y aprobó el Curso Manejo de Pruebas en Punto de Atención - Point of Care Testing (POCT) con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-05-02
Fecha de vencimiento: 2027-05-02

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA verifica la autenticidad de su certificado en la página www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051890, Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO

C.C 1.058.324.064

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 08 de abril 2024

Leonardo Molina Henao
Director de Gestión y Desempeño Institucional

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO

C.C 1.056 [illegible]

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 08 de abril 2024

Leonardo Molina Henao

Director de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 7615114003161

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control Interno

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO

C.C 1.069.324.0[illegible]

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 08 de abril 2024

Leonardo Molina Henao
Director de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761511409206

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

YULY ESPERANZA BARRETO BEJARANO

C.C 1.058.324.064

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 07 de octubre 2026

Código: 769350944000

www.funcionpublica.gov.co